

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **001** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **203**

Fecha: 30/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2022 00089	Ejecutivo Singular	MONICA - OCAMPO DIAZ	WILMER JOSE - ESCAMILLA PEREZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	29/11/2022	01
170014003001 2022 00192	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOCALPRO LTDA	MARINA - MORALES OSORIO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	29/11/2022	01
170014003001 2022 00455	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE MANIZALES S.M.P.	SONIA - RAMIREZ HERNANDEZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	29/11/2022	01
170014003001 2022 00455	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE MANIZALES S.M.P.	SONIA - RAMIREZ HERNANDEZ	Auto Pone en Conocimiento	29/11/2022	01
170014003001 2022 00466	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MARTHA CECILIA - GIRALDO PARRA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	29/11/2022	01
170014003001 2022 00604	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	NN	Auto decreta medida cautelar	29/11/2022	02
170014003001 2022 00639	Ejecutivo Singular	EFIGAS S. A. E.S.P.	NN	Auto requiere parte En conocimiento	29/11/2022	02
170014003001 2022 00649	Amparo de Pobreza	DRINSENY - SILVA GIRALDO	SIN DEMANDADO	Auto releva apoderado Acepta excusa	29/11/2022	01
170014003001 2022 00772	Ejecutivo Singular	JULIA - CASTRO PERDOMO	YONER ANDRES - TOBAR CANENCIO	Auto termina proceso por transacción	29/11/2022	01
170014003001 2022 00777	Ejecutivo Singular	SARA - JARAMILLO JARAMILLO	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/11/2022	01
170014003001 2022 00777	Ejecutivo Singular	SARA - JARAMILLO JARAMILLO	NN	Auto decreta medida cautelar	29/11/2022	02

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **30/11/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO
SECRETARIO



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 23 N° 21 - 48 Piso 9 Oficina 901 ° Palacio de Justicia Fanny González Franco
Teléfono (6) 8879650 extensión 11300